



DECRETO N° 3.475.- /

LAJA, 12 de Noviembre de 2010.-

VISTOS:

- 1.- "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011" dirigido a docentes, directivos y asistentes de la educación de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 2.- La solicitud de pedido N° 919.- de fecha 11 de Noviembre de 2010.
- 3.- Bases administrativas, especificaciones técnicas para la licitación del servicio "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011".
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar los servicios profesionales para impartir "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011" dirigido a docentes, directivos y asistentes de la educación de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE** a licitación pública a través del portal mercado público para contratar los servicios profesionales para impartir "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011" dirigido a docentes, directivos y asistentes de la educación de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
- 2.- **APRUEBESE**, bases administrativas y especificaciones técnicas de la licitación del servicio "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011"
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irroge la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 11 "Servicios técnicos y profesionales", del presupuesto general del departamento de educación municipal, financiado con fondos SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/NUB/PLM/gdr *12/11/2010

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309